

PRECIO DE SUSCRIPCION
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO
Un número suelto 0'10 pesetas
=
Anuncios y comunicados
Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica
=
Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CARTA ABIERTA

Sr. D. Luis Planas.

Muy señor mío y amigo: Con mucho gusto leo los artículos que, *D'accio social*, viene publicando V. en EL FELANIGENSE.

Los que trabajamos por esa misma causa y conocemos el valor e importancia de la educación y nos percatamos de la necesidad que tiene el pueblo de ella, no podemos menos de regocijarnos al ver que secundan nuestra labor otras personas que también sienten ansia de mejora y creen que ella es imposible sin una verdadera educación.

Duran e los pocos años que llevo de experiencia en mi escuela, he podido cerciorarme de que los esfuerzos del Maestro en pro de una educación integral son casi inútiles, si con ellos no cooperan las personas del medio circundante en que vive el niño. Por completa que sea la educación que éste reciba en la escuela, no sacará verdadero provecho de ella si las lecciones de su casa, el trato de las personas que frecuenta y el ejemplo de la calle no son una continuación de la obra emprendida por el Maestro. La labor más fecunda de éste en pro de una buena educación no dará nunca el fruto apetecido si los padres de los niños, las autoridades de todas clases, y la sociedad en general no contribuyen con su esfuerzo a colaborar con los Maestros en tan bienhechora obra. Si en ésta no trabajen mancomunados maestros, padres, autoridades y sociedad, difícilmente la mejoraremos en nada. Mientras no se unan y esfuercen dichos factores, veremos a la niñez embadurnar las fachadas, la veremos con irreverencia en la Iglesia, la veremos en las calles burlarse de los pobres viejos, y como consecuencia de estos principios puede, que en su juventud, la veamos en otro estado más lastimero aún.

Siga V., pues, con sus artículos *D'accio social* que, aunque en modesto semanario se publiquen, no dejan de tener eco y su resonancia no se pierde toda. Recuerde la «Parábola del sembrador» y piense que si algunos de los números son bien leídos pueden dar tan buena cosecha como la dieron sus pocos granos que encontraron tierra en donde germinar.

D. V. affmo s. s. y amigo,
q. b. s. m.

ANTONIO RIGO PUIG

Santa Bárbara, marzo, de 1918.

COMENTOS BREVES

La Cierva sirviendo honradamente la Cartera de Guerra dá una nota de dignísima réplica al desafuero del enconado D. Joaquín Sánchez de Toca.

La nota cae como un aereolito desde lo alto. Y viene el catape de esta crisis absurda.

No soy militar y en mi familia pocos lo fueron; pero hoy cuantos pensemos hondo debemos rechazar toda *escaramuza política* que persiga bajas ambiciones.

¡Es muy fácil quejarse de que «toleremos» que un sumergible nos eche á p que un barco... No lo es tanto, evitarlo desde la playa con un sable de caballería!

¡Es muy fácil quejarse del clásico expedienteo que hace interminables las resoluciones de urgencia.....

Más cuando se adoptan medidas urgentemente, los mismos opinadores, hablan de la Constitución vulnerada!

Un momento de sinceridad, señores de la palabra y de la pluma.

O colocamos nuestro ejército y nuestra marina *brevemente* en condiciones de igualdad ó no pidamos un sacrificio esteril que lleve al ridículo forzoso a una Oficialidad que ha seguido una Carrera para cobrar 37 duros mensuales con la obligación de vivir decorosamente y la obligación de contrarrestar cualquier ataque con la espada de Bernardo ó la carabina de Ambrosio.

Ahora bien; pidamos que á Marina vaya un

administrador de la justicia y de las pesetas de la envergadura moral de un La Cierva.....

Y, acatemos—pues las circunstancias lo reclaman—la única forma breve y clara y contundente que un núcleo de españoles de buena voluntad nos brindan en este caos que precisa una brújula certera.

ALEJANDRO BHER.

De la Argentina

LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Ilusiones y realidades

La situación por que atraviesa hoy el elemento obrero español diseminado por la campaña, si no lo es, debería ser la preocupación de las llamadas instituciones colectivas sociales, neutralistas y de beneficencia que se escudan bajo el pabellón de la patria de Cervantes.

Esto lo dice un español, que si no ha pasado las penurias de esa pobre gente, que se lanzó en la época de la corta y trilla del trigo á la campaña, ha tenido ocasión de presenciar como numerosos grupos de braceros llenos de vida, jóvenes y vigorosos, errantes dirigiéndose de una chacra á otra, para en todas encontrarse con un contingente de trabajadores, mayor que el necesario para las faenas del campo, se convertían en tantos ambulantes de miserables y desesperados.

Hace pocos días aun (y esto motiva estas líneas) encontrándome en Belgrano, vi que se internaban rumbo á la ciudad, varios jóvenes en cuyos rostros se notaba la huella del cansancio y del hambre. Conversé con los jóvenes de referencia y supe entonces la penosa peregrinación de estos infelices. Hacia muy cerca de tres meses que habían abandonado la capital, internándose en la provincia de Santa Fe, después en Córdoba, y más tarde en la Pampa. En todas partes se encontraron con muchos obreros que vagaban como ellos de un punto á otro en busca de trabajo. Sobraba la peonada en todas partes, y aquellos que trabajaban lo hacían por un mequino jornal, consecuencia de la abundancia de oferta de brazos, pues á la extraordinaria cosecha todos han especulado, sobre todo los fabricantes de bolsas subiéndoles á un peso y en cambio á los trabajadores se les baja el jornal y se les suben los gastos.

Uno de los jóvenes á que me voy refiriendo, me decía: «hemos pasado hambre, pues durante el tiempo que hemos estado en la campaña sólo hemos trabajado quince días. Hemos sufrido mucho y á veces llegábamos á renegar de nuestra suerte viendo la hermosura de los campos y los magníficos trigales y no poder encontrar el medio de ganarnos un pedazo de pan.

Año por año, al aproximarse la cosecha de trigo, si ésta se presenta abundante, se hace circular por la prensa y cuantos medios existen de publicidad, la noticia de la escasez de brazos para la recolección de la misma, y año por año se repite el caso del actual, en que sobran hombres.

Existen, pues, las responsabilidades para quienes en esa forma embaucan á la gente trabajadora, haciéndola correr una aventura triste y dolorosa y en muchos casos de funestas consecuencias.

En lo que atañe á ese núcleo de obreros españoles, que se lanzan á la campaña atraídos por el cuento de la cosecha, soy de opinión que los dirigentes de las instituciones españolas, aquí establecidas, están en la obligación de advertirles las probabilidades de cooperación y el porcentaje de posible engaño, lo cual es hacer acto de humanitarismo, misión encomendada siempre á las llamadas sociedades de socorro mútuo y de protección colectiva.

Sirva, pues, de ejemplo lo sucedido este año, y téngase presente que cuando se trata de hacer creer al elemento trabajador, que una perspectiva halagadora se presenta en la campaña para ganarse soberbios jornales, debe de creerse la mitad de la mitad, y se cree mucho.

Hago punto final, pero no sin antes censurar

la actitud pasiva de los elementos de acción colectiva española, si ante la triste miseria de los cuadros que anualmente se producen en la campaña, entre los trabajadores españoles, que van buscando el sustento, no dan el toque de atención para que las masas obreras no sean muchas veces engañadas como sucede actualmente en lamentable proporción.—L. U. de Cuasti.
Buenos Aires, Enero de 1918.

LA PAZ CON RUMANIA

EL TRATADO

Madrid 7.—Entre los delegados de las potencias centrales y el delegado rumano ha sido firmado el 5 de marzo, a las siete de la tarde, en el castillo de Buftes, cerca de Bucarest, el siguiente tratado:

1.º Rumania cede a la Cuádruple la Dobrudja hasta el Danubio.

2.º Las potencias de la Cuádruple se cuidarán de mantener abierto para Rumania el camino comercial al mar Negro via Constanza.

3.º Las modificaciones fronterizas exigidas por Austria-Hungria en la frontera austro-húngaro-rumana, son aceptadas en principio por Rumania.

4.º Asimismo asiente en principio a las medidas económicas correspondientes a la situación actual.

5.º El ejército rumano se compromete a desmovilizar inmediatamente el menos ocho divisiones del ejército rumano.

La desmovilización se verificará bajo la dirección colectiva del mando supremo del ejército de Mackensen y del Alto Mando del ejército rumano. Tan pronto como sea restablecida la paz entre Rusia y Rumania, deberán también ser desmovilizadas las demás partes del ejército rumano, en tanto no sean necesitadas para el servicio de seguridad de la frontera ruso rumana.

6.º Las tropas rumanas evacuarán inmediatamente el territorio austro húngaro que tienen ocupado.

7.º El Gobierno rumano se compromete a facilitar con sus ferrocarriles el transporte de tropas de las potencias centrales a través de Moldavia y Besarabia ó Odesa.

8.º Rumania licenciará inmediatamente a los oficiales de las potencias enemigas de la Cuádruple que allí prestan servicio. Por parte de la Cuádruple se proporcionarán salvoconductos a dichos oficiales.

9.º Este tratado entra inmediatamente en vigor.

LAS REFORMAS MILITARES

Aunque ya adelantamos algunos extremos del proyecto de reformas militares, completamos la información con los siguientes detalles del decreto de organización del ejército.

Tropas de la península: Se completa el número de divisiones en armonía con las exigencias de la defensa nacional y de nuestros recursos en hombres, y en consecuencia se crean las divisiones 15 y 16.

Estas y las actuales se compondrán de dos brigadas de infantería y una de artillería.

Baleares y Canarias: En estos archipiélagos se cambia la estructura de los actuales regimientos de infantería, variación que en lo que al número respecta, se traduce en que los dos de Menorca se funden en uno de á tres batallones, y en que los cuatro existentes en las islas de Tenerife y Gran Canaria se reducen á dos, pero creándose en cada una de ellas una zona de reclutamiento y reserva, con dos batallones de esta situación.

En Mallorca se crean también otras dos zonas de análoga composición.

Se establecen medios y procedimientos para intensificar la industria militar y privada, con objeto de que ambas proporcionen, en paz y en guerra, al Ejército, la totalidad de los efectos y material que necesite, sin que haya necesidad de apelar á los extranjeros.

Se marcan orientaciones para la movilización de las industrias en tiempo de guerra, declarando obligatoria, mediante compensaciones y ventajas, la fabricación de material militar.

Dichas orientaciones se refieren especialmente a la preparación, en la paz, de dichas industrias, cuya movilización se fundamentará en las correspondientes estadísticas.

Se crea un cuerpo de automovilistas voluntarios, concediéndoles derechos y ventajas a los poseedores de automóviles que ingresen en él, a base de indemnización y pensión, estableciendo un concierto con las asociaciones automovilistas de prestigio que reúnan la mayoría de los del país y otorgando determinadas asimilaciones militares que definan sus derechos y deberes.

Han sido determinadas en todas categorías las plantillas que corresponden a la nueva organización de la fuerza, reduciendo el número de jefes y oficiales a las precisas necesidades de los servicios, tanto en el mando de tropas como en cargos de la administración central y regional.

Para utilizar el personal de jefes y oficiales que por edad ó voluntariamente abandonen el servicio activo y preparar con la posible economía para el Tesoro los cuadros necesarios para el caso de movilización, se crea la situación de reserva intermedia entre la de activo y la de retirado. Tendrá de duración dos años, durante los cuales el personal estará en disponibilidad con facultad por parte del gobierno de utilizarlo en cargos sedentarios.

Como medio de facilitar el ascenso a oficiales de complemento de los individuos pertenecientes a las clases ilustradas y de los que tengan profesiones relacionadas con servicios del Ejército, se establece el voluntariado de un año y se marcan las condiciones que han de reunir los individuos de cuota para alcanzar dicha categoría.

Se suprime el empleo de brigada y se facilita el ingreso en la escala activa de oficiales a las clases de tropa, previo ingreso en las Academias militares.

También se concede el paso a oficiales de la escala de reserva a los suboficiales que, mediante pruebas, sean declarados aptos para ello.

Se respeta el ascenso por antigüedad sin defectos, determinándose las reglas precisas para la declaración de aptitud en todas las categorías.

Podrá concederse el ascenso por mérito de guerra, siendo preciso para ello que se instruya expediente contradictorio previa propuesta del general en jefe, informes del Consejo Supremo y resolución de las Cortes, a la familia de los generales, jefes, oficiales y tropas desaparecidos ó muertos en acción de guerra ó de resultas de heridas antes de haber sido dado de alta para el servicio, ó muertos por el enemigo estando prisioneros, se les otorgará el sueldo entero del empleo que los finados disfrutaban.

Se elevará a 0'25 pesetas la cantidad que diariamente se entrega a los cabos y soldados, manteniéndose la cuantía de las ventajas, aumentándose en un 30 por 100 el de los haberes de los sergentos y brigadas y continuando los suboficiales con los que les señala la ley de 1912.

Los sueldos de los capitanes y tenientes generales no sufrirán variación, aumentándose en 3.000 pesetas los de generales de división y brigadas, 2.000 pesetas los de los coroneles y 1.500 los de los tenientes coroneles, 1.000 los de los comandantes y capitanes, 500 los de los primeros tenientes y 585 los de los segundos.

Independientemente de los empleos se concederán gratificaciones de 500 pesetas por cada quinquenio dentro del empleo.

Para no desorganizar en el período de movilización ciertos servicios públicos ó industrias, cuyo regular funcionamiento es necesario para asegurar y atender las necesidades del ejército y de la población civil ó que interesen directa ó indirectamente la defensa nacional, quedarán a las órdenes del ministerio de la Guerra al decretarse la movilización todo el personal que por su edad no esté sujeto al servicio militar entre el que preste servicio en las industrias militares ó militarizadas dedicadas ó que hayan de dedicarse a la fabricación del material de guerra ó demás artículos necesarios para el ejército; los médicos y farmacéuticos de los hospitales dependientes del Estado, provincia y municipio y los particulares de patronatos ó instituciones benéficas que por su importancia merezcan, los relacionados con servicios públicos tales como telégrafos, ferrocarriles, transportes, etc.

Todo este personal continuará desempeñando los mismos servicios que en tiempo de paz, sin que pueda separarse voluntariamente de ellos mientras subsistan las causas que originen la movilización, pudiendo ser empleado donde las circunstancias lo exijan y quedando sometido al fuero militar mientras permanezcan en esta situación.

Se concederá prórroga de presentación a los empleados públicos que tengan a su cargo fondos ó documentación de los cuales tengan que hacer entrega.

A las viudas y huérfanos se les reconocerán derechos pasivos.

Se facilita el ingreso en las Academias satisfaciendo el Estado la preparación a los que lleven más de seis años de servicios y cuenten veinticuatro años de edad.

Sigue el ascenso a oficiales de reserva reducida con límite de la carrera en capitán.

Los jefes y oficiales permanecerán dos años en situación de reserva al cumplir la edad para el retiro (la misma que actualmente). En la situación de reserva puede llamárseles a activo para las necesidades de campaña. En los cuerpos no combatientes se pasará directamente de activo a retirado.

No existirá en la sucesiva situación de cuartel ni de excedente.

La plantilla de jefes y oficiales correspondiente a la península, Baleares y Canarias, que se fija en el real decreto de reformas militares, es la siguiente:

Alabarderos: tres coroneles (e. a.), tres tenientes coroneles (e. a.), cuatro comandantes (e. a.), tres capitanes (e. a.) y 24 subalternos; total, 37.
Estado Mayor: 19 coroneles (e. a.), 60 tenientes coroneles (e. a.), 99 comandantes (e. a.), y 75 capitanes (e. a.); total, 253.

Infantería: 173 coroneles (e. a.), 428 tenientes coroneles (e. a.), 695 comandantes (e. a.), 1.770 capitanes (e. a.), 599 capitanes (e. r.), 2.007 subalternos (e. a.) y 1.187 subalternos (e. r.); total, 6859.

Caballería: 55 coroneles (e. a.), 28 tenientes coroneles (e. a.), 193 comandantes (e. a.), 305 capitanes (e. a.), 70 capitanes (e. r.), 423 subalternos (e. a.) y 142 subalternos (e. r.); total, 1236.

Artillería: 71 coroneles (e. a.), 116 tenientes coroneles (e. a.), 317 comandantes (e. a.), 725 capitanes (e. a.), 80 capitanes (e. r.), 657 subalternos (e. a.) y 142 subalternos (e. r.); total, 2372.

Ingenieros: 33 coroneles (e. a.), 81 tenientes coroneles (e. a.), 116 comandantes (e. a.), 220 capitanes (e. a.), 36 capitanes (e. r.), 226 subalternos (e. a.) y 129 subalternos (e. r.); total, 880.

Intendencia: 22 coroneles (e. a.), 71 tenientes coroneles (e. a.), 101 comandantes (e. a.), 178 capitanes (e. a.), 8 capitanes (escala reserva), 224 subalternos (e. a.) y 8 subalternos (e. r.); total, 615.

Sanidad (Medicina): 21 coroneles (e. a.), 61 tenientes coroneles (e. a.), 126 comandantes (e. a.), 306 capitanes (e. a.), 17 capitanes (e. r.), 136 subalternos (e. a.) y 43 subalternos (e. r.); total, 710.

Sanidad (Farmacia): cuatro coroneles (e. a.), 15 tenientes coroneles (e. a.), 26 comandantes (e. a.), 51 capitanes (e. a.) y 41 subalternos (e. a.); total, 137.

Idem veterinaria, dos coroneles (e. a.), nueve tenientes coroneles (e. a.), 15 comandantes (e. a.), 89 capitanes (e. a.) y 119 subalternos (e. a.) Total, 234.

Jurídico: 9 coroneles (e. a.), 15 tenientes coroneles (e. a.), 17 comandantes (e. a.) y 20 capitanes (e. a.). Total, 72.

Clero castrense: cuatro coroneles (e. a.), 20 tenientes coroneles (e. a.), 14 comandantes (e. a.), 77 capitanes (e. a.) y 81 subalternos (e. a.). Total, 183.

Oficinas militares: cuatro coroneles (e. a.), siete tenientes coroneles (e. a.), 28 comandantes (e. a.), 85 capitanes (e. a.) y 171 subalternos (e. a.) Total, 298.

Brigada obrera (e. m.), un comandante (e. a.), seis capitanes (e. a.) y 12 subalternos (e. a.). Total, 19.

Total general: 417 coroneles (e. a.), 924 tenientes coroneles (e. a.), 1.755 comandantes (e. a.), 3.919 capitanes (e. a.), 810 capitanes (e. r.), 4.175 subalternos (e. a.) y 1.915 subalternos (e. r.). Total, 13.915.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Dice *La Última Hora* del lunes:

«A pesar de lo desapacible del tiempo, se celebró ayer la anunciada manifestación de homenaje a Miguel Caboté, víctima de los luctuosos sucesos ocurridos el 18 de febrero último.

La manifestación se organizó en la avenida de Alejandro Rosselló abriendo marcha una carroza en la que se depositó una monumental corona de flores naturales, de la que pendían hasta diez y siete lazos con sentidas dedicatorias, obsequio de las distintas sociedades obreras, siendo sostenidos los lazos por un representante de cada una de dichas sociedades.

En el centro de la corona se colocó un pequeño medallón con la fotografía del malogrado Miguel Caboté.

Detrás de la carroza se formó la comitiva que presidían D. Francisco Villalonga, Don Fernando Pou y Don Lorenzo Bisbal.

Seguían los manifestantes que se contaban en muchos centenares, los que llevaban ramos de flores para depositarlos sobre la tumba.

Después de haber recorrido la manifestación, el trayecto anunciado, se dirigió al cementerio.

Una vez ante la tumba y colocada la corona, los señores Villalonga y Bisbal pronunciaron sentidos discursos a la memoria del infortunado obrero.

El orden que conservaron durante el acto, fué completo, si bien lo desapacible del día disolvió y restó mucha concurrencia a la manifestación.

SECCION LOCAL

Se ha puesto el tiempo en actitud tan francamente lluviosa, que la más ligera preparación nublosa trae indefectiblemente agua más o menos abundante y siempre perfectamente aprovechable por las tierras, en razón de su carencia de impetuosidad. Hace años que no había llegado la humedad a las profundidades alcanzadas hoy; así se explica que se vean correr por el campo los arroyuelos que permanecían secos tiempo ha. En ello ha colaborado mucho una lluvia más copiosa que las anteriores, caída en la noche del jueves al viernes últimos.

La situación agrícola puede considerarse todavía como buena, apesar de que la haya afeado últimamente un pequeño lunar: la destrucción ocasionada en algunos habares y almendrales por una ráfaga de granizo que cayó el miércoles, al cruzar sobre nuestro término una tempestad. Por fortuna, el area de acción de este meteoro fué algo limitada, y el mal ocasionado será de fácil compensación si no ocurren nuevos contratiempos y llega la cosecha a feliz término tal como se presenta hoy.

El lunes por la mañana, en la casa n.º 18 de la calle de Calafiguera se suicidó, ahorcándose por medio de una cuerda atada a una viga de hierro de la cochera, el dueño de la misma casa Luis Fiol Vaquer.

Era persona de inmejorables antecedentes y se supone que le hizo tomar tan fatal resolución el trastorno de las facultades mentales que se le notaba desde la impresión que le produjo la reciente muerte de su esposa.

Es una lástima que los padres de familia no hayan comprendido el inmenso beneficio que había de reportarles el enviar sus hijos próximos a entrar en quintas a prepararse en la Academia Militar establecida oficialmente en esta ciudad.

Se les enseña allí la instrucción y cuando en Mayo próximo sean examinados, se les expide el certificado que tantas ventajas da a los mozos en general y singularmente a los pertenecientes a los cupos de instrucción y de cuota.

Cuando uno de los oficiales instructores nos dijo hace poco que si no se presentaban más alumnos se cerraría la Academia, lo deploramos, porque comprendemos que esos padres que hoy no hacen caso de esta excelente oportunidad, seguramente la echarán de menos cuando la cosa ya no tenga remedio.

Hasta el 25 del corriente se admiten alumnos para el curso próximo.

En el Teatro Principal continúan las sesiones de Cine. Mañana se representarán los episodios 7.º y 8.º de «Lucile, la Hija del Circo» y la hermosa película en tres partes «La mano del Simio.»

Una brigada de operarios municipales se ocupa hoy en retirar de las calles la gruesa capa de barro que se había formado con las últimas lluvias.

La guardia civil de este puesto ha presentado al juez municipal la denuncia de un sujeto por infracción de la ley de caza.

Es tan escasa la demanda de almendrán, que esta mañana no se le asignaba siquiera cotización en este mercado.

SECCION RELIGIOSA

Parroquia.—Mañana a las nueve y media, Tercia y misa mayor con sermón; por la tarde, Catecismo, vísperas y septenario de San José; y por la noche rosario y continuación de la devoción de los siete domingos.

Martes 19: Empezará la solemne oración de Cuarenta horas dedicadas al Patriarca San José y a la Virgen Dolorosa. A las siete, misa de comunión general con indulgencia plenaria; a las nueve y media, exposición del Santísimo, Tercia con acompañamiento de órgano y misa mayor con música, partitura del Maestro Cerdó, ocupando la cátedra el Rdo. D. Antonio Artigues; por la tarde completas solemnes y ejercicio del día 19; y por la noche rosario, conclusión del septenario, Tedeum solemne y reserva.

Miércoles 20: A las nueve y media, exposición

y misa mayor; a las tres, Maitines y Laudes rezados; por la noche rosario y sermón cuaresmal. Jueves 21: Los mismos actos del día anterior, reemplazando por meditación el sermón cuaresmal de la noche.

Viernes 22: Mañana y tarde, lo mismo de los días anteriores; por la noche, rosario, sermón de la Virgen Dolorosa, procesión, Tedeum y reserva.

San Agustín.—Mañana, fiesta dedicada a la Virgen Dolorosa. A las nueve y media, Tercia cantada y misa mayor con sermón; por la tarde, vísperas y sermón de la Soledad de la Virgen.

San Alfonso.—A las tres, rosario con exposición y sermón; al anochecer, rosario y reserva del Santísimo.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 9 de Marzo de 1918

La presidió el señor Alcalde D. Salvador Valls de Padrinas, con asistencia de 12 concejales. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado por el arbitrio Transporte de reses la suma de 10'44 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se concedió permiso a Don Lorenzo Obrador Prohens para levantar una nueva casa en el Caserio de Cas-Concos.

Se acordó abrir el arco de la pescadería que estaba tapiado, y colocar a los que integran aquella dependencia unas persianas, como también amolar bien las piedras que sirven para la colocación del pescado.

Se aprobó la distribución de fondos hecha para el presente mes.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta Municipal durante el pasado mes de Febrero, acordándose su inserción en el B. O. de la provincia.

Se dió cuenta de la tasación hecha por los peritos nombrados por los propietarios y por el Ayuntamiento de las dos casas que han de ser derribadas para abrir la vía que una las calles de Campet y Nueva, aprobándose por unanimidad la referida tasación.

Se acordó que la Comisión de obras formule el pliego de condiciones para subastar el derribo de dichas casas, presentándolo al Ayuntamiento para su aprobación definitiva.

Se autorizó a D. Miguel Mayol para construir una acera de un metro de ancho en su casa calle de Santueri.

Igualmente se autorizó a D. Andrés Monserrat para reformar un portal de su casa calle Sin Salida n.º 11.

Por unanimidad se designaron para declarar en los expedientes de excepción alegada por mozos del actual reemplazo y anteriores, a los mozos Lorenzo Juan Valls de Padrinas, Cosme Veyn Adrover, Miguel Vicens Mas y Francisco Picó Segura.

Se enteró el Ayuntamiento de las denuncias hechas por la guardia rural durante la presente semana.

Por último se acordó que el Inspector de víveres dé cuenta semanalmente de sus visitas a los vendedores de leche, con expresión del resultado de los análisis practicados.

Y se levantó la sesión.

En «La Protectora»

Décimatercia conferencia

Estuvo a cargo del inteligente y práctico agricultor D. Bartolomé Vaquer, Presidente de la Cámara Agrícola de esta ciudad.

Ante todo agradeció el Sr. Vaquer la atención de la Junta Directiva, al invitarle a tomar parte en la obra de cultura y provecho que representan aquellas conferencias.

Trató extensamente de *Sociología Agrícola*, fijándose sobre todo en la necesidad de la cooperación para obtener el máximo de producción y el mayor perfeccionamiento de la misma, con lo cual viene precisamente una más equitativa remuneración del trabajo agrícola. Definió la asociación como medio de llevar a cabo un fin común y, teniendo en cuenta que eran obreros agrícolas todos los reunidos, hizo notar que la única salvaguardia del pequeño y mediano propietario era la comunidad de acción, esencialmente necesaria en Felanitx donde la propiedad está tan dividida.

Dijo que en las naciones más adelantadas, las Cajas Rurales y Sindicatos, las Cooperativas de crédito, las de producción y consumo, las de maquinaria agrícola y muchas otras similares han fomentado de un modo portentoso el progreso de la agricultura, levantando de su abatimiento a la sufrida clase de labradores; y en cambio en Espa-

ña, se encuentra todavía en el periodo de su infancia este desarrollo social.

En corroboración de ello dijo que Alemania tiene, según la estadística que apunta en una de sus obras el Sr. Capllonch, 25.918 sociedades agrícolas, Francia 13.322, Rusia 12.000, Austria 11.500, Bélgica 8.944, Italia 8.630, Japón 7.380, Estados Unidos 5.366, Hungría 5.006, Holanda 3.150, Rumanía 3.110, Suecia 2.623, España 2.160, Dinamarca 1.802 y Noruega 1.000, sospechándose que hoy es bastante mayor el número de estas asociaciones.

Según el "Boletín de Instituciones económicas y sociales" en fin de 1915 había en Alemania 97 cooperativas centrales, 17.781 de crédito, 2.883 de compra y venta, 3.588 de lecherías y 4.353 diversas, formando un total de 28.702 cooperativas.

En España hay 125 Cámaras Agrícolas, 2.348 Sindicatos y Cajas, 474 Sindicatos y Comunidades de regantes, 103 Comunidades de payeses, 1.002 asociaciones agrícolas diversas y 982 asociaciones de ganaderos.

El origen de las cooperativas es el mismo en todas partes: unos hombres altruistas que se compadecen del agricultor y le elevan por medio de la asociación, sin aspirar a más recompensa que la satisfacción del buen resultado obtenido.

Citó los fraudes cometidos en la venta de semillas artificiales y abonos falsificados, hasta el extremo de que en Bélgica se llegó a perder la fe en esta clase de fertilizantes.

Contó la historia del Vicario Mellaerts, entendido agricultor belga que, conocedor de las virtudes, penas y necesidades de sus feligreses de Gor, fundó una escuela y una iglesia con su jardín que servía de campo de experimentación y para introducir el empleo de abonos químicos casi hubo de obligar a la fuerza a un agricultor a aplicar una fórmula compuesta que le proporcionó para reanimar un trigal que se iba agostando. El sembrado tomó a los pocos días mejor aspecto, y el labrador pronto acudió al Vicario con otros amigos, para que les facilitara aquellos polvos.

Zolla dice que los agrónomos temían que el maquinismo moderno fuese la ruina de la pequeña y media propiedad; pero así como en la industria ha producido una sola modalidad: el capitalismo, en la agricultura ha producido dos: el capitalismo para la gran propiedad y la cooperación para la pequeña y media, salvando a éstas y dándolas más vitalidad.

Dijo que en todas partes comienza la cooperación por la compra de abonos, naciendo después las Cajas Rurales y los Sindicatos de producción y venta, que en el extranjero ofrecen las modalidades más diferentes: unas vinícolas, otras oleícolas, lecherías, queserías, mantequerías, destilerías, fruterías, fábricas de fécula, etc., llegando a sindicarse hasta para la venta de huevos y para la explotación en común de la moderna maquinaria agrícola. Citó el ejemplo de una cooperativa del gran ducado de Oldenburg que llegó a colocar en un año 3.644.000 huevos.

Pasó después a ocuparse de los trabajos de enseñanza agrícola que realizan muchas de estas sociedades por medio de cursos y conferencias.

Tratando de la importancia del crédito agrícola hizo resaltar su necesidad diciendo que en fin de 1911 los préstamos hechos en Francia a la propiedad por las Cajas locales ascendían a 61.599.838 francos; y ocupándose del seguro agrícola dijo que el capital asegurado en la misma nación era de 605.251.815 fr.

Al terminar, quiso el Sr. Vaquer concretar la tendencia de su discurso en dos puntos esenciales: necesidad de la acción común de los agricultores felanigenses y mejoramiento de la enseñanza. Para lo primero es indispensable entenderse para unificar la producción y venta de nuestros artículos y montar en primer lugar una bodega común donde sea atendida escrupulosamente la elaboración de nuestros vinos, base principalísima de la riqueza agrícola local. Para lo segundo es necesario atender cuidadosamente al problema escolar, empezando por dotar a nuestra ciudad de una Escuela Graduada.

Con tanto entusiasmo defendió el orador estos dos puntos, que arrancó al auditorio espontánea salva de aplausos.

La conferencia de mañana ha sido encargada a D. Ernesto Mestre, Ingeniero Director de la Estación Enológica de Felanitx.

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de esta ciudad hay billetes en venta del sorteo del día 21 de marzo á 5 pesetas décimo.

En la Estación Enológica

II

Extracto de la conferencia dada por el Ingeniero Director de dicha Estación, D. Ernesto Mestre, sobre el tema "Podas largas de implantación económica."

Aumento de producción alcanzado con podas largas.—He aquí algunos datos del aumento de producción conseguido en podas largas. (Datos expe-

rimentales de la Estación Enológica de Villafranca del Panadés.)

Variedad Xarel-lo, ingertada sobre Aramon X Rupestris n.º 9

Años	Poda corta		Poda larga		Observaciones
	Kgs. por H.a	qq. por cuarterada	Kgs. por H.a	qq. por cuarterada	
1911	1059	18	16127	271	El año 11, las heladas de primavera anularon casi la cosecha en la parcela de poda corta. Castigaron en cambio poco la de poda larga por estar los brotes más distantes del suelo. El año 14 se caracterizó por la sequía; debido al cultivo esmerado, la poda larga pudo sostenerse sin perjuicio para las cepas. Obsérvese la producción alcanzada el año 15, de intensos ataques de mildew.
1912	4634	78	28340	476	
1913	7840	132	23613	396	
1914	7421	125	13593	228	
1915	4509	76	20349	341	
1916	7332	123	22500	378	
1917	9006	151	23721	396	
Promedios	5971	100	21184	356	

Variedad Subirat Parent, ingertada sobre Mourviedro X Rupestris n.º 1202

Años	Poda corta		Poda larga		Observaciones
	Kgs. por Hectarea	Quintales por cuarterada	Kgs. por Hectarea	Quintales por cuarterada	
1912	9953	167	29197	490	
1913	7491	125	22340	375	
1914	4681	79	10860	182	
1915	7029	118	17121	287	
1916	8715	146	24358	409	
1917	8299	139	23986	403	
Promedios	7689	129	21310	358	

Podas largas cuyo ensayo aconsejamos.—Estas producciones intensivas reducen algo el grado alcohólico, pero este inconveniente queda enormemente compensado con el aumento de la cosecha. El grado alcohólico de los vinos obtenidos en las parcelas a que se refieren las experiencias anteriores, fueron en la campaña pasada las siguientes:

Variedad Xarel-lo sobre Aramon X Rupestris n.º 9

	Poda corta	Poda larga
Grado alcohólico	11,6	11,1

Variedad Subirat Parent sobre 1202

	Poda corta	Poda larga
Grado alcohólico	12,7	11,65

En Mallorca ¿podríamos obtener un acrecentamiento tan notable de producción con las podas largas? y sobre qué variedades debería intentarse?

Este es el estudio que ha de emprenderse.

Compenetrados de los principios de fisiología vegetal que regulan las podas y teniendo presente cuantas indicaciones llevamos dicho sobre su elección, destine cada viticultor una pequeña parte de su viña o unas cuantas cepas aisladas de la misma, al ensayo. Nada se pierde con ello y los beneficios que en caso positivo puedan alcanzarse son grandes. Pero hágase bien, con conocimiento de causa, para que el fracaso, de haberlo, sea imputable al sistema, no al viticultor.

Ya en camino de establecer la poda larga ¿qué sistemas son preferibles?

Las podas largas permanentes (Guyot, Royat, Sylvoz, Casaneuve, etc.) son de instalación cara y exigen formar la cepa desde un principio para la poda a que van a dedicarse. Serán raramente aconsejables para el gran cultivo de nuestras viñas.

Un buen sistema de poda larga debe ser de instalación poco costosa y permitir anualmente la transformación o paso de poda corta a larga y al revés.

Reunen estas condiciones los sistemas en espiral y el de Coste-Floret.

(Continuará)

SE ALQUILA la planta baja de la casa número 8 de la Plaza del Arrabal.

Informarán en casa de los propietarios, Hijos de Agustín Fuster.

AVISO

La Librería Religiosa de Ernesto Frau se ha trasladado de la calle de Brossa 19, Palma, a la de **Jovellanos 5**, entre Pelaires y Borne, frente C'an Tomeu.

NODRIZA.

Una de 23 años de edad y leche de un mes se ofrece para criar un niño. Darán informes en esta imprenta.

SE VENDE la casa número 11 de la calle de Pizá. Para informes dirigirse a D. Andrés Riera, calle Castellet.

SERVICIOS PROVISIONALES

de la «Isla Marítima»

Con motivo de las reducciones autorizadas las comunicaciones marítimas serán las siguientes:

Salidas de Palma para la Península

Domingo a las 8 y media para Barcelona.
Martes a las 12 tarde para Valencia (escala a Ibiza).

Miércoles a las 8 y media noche para Barcelona.

Jueves a las 12 tarde, para Alicante (escala en Ibiza).

Viernes a las 6 y media tarde, para Barcelona.

Salidas de la Península para Palma

Martes a las 8 y media noche, de Barcelona.

Jueves a las 12 tarde, de Valencia (escala en Ibiza).

Viernes a las 8 y media noche, de Barcelona.

Sábado a las 12 tarde, de Alicante (escala en Ibiza).

Domingo a las 6 y media tarde, de Barcelona.

Salidas de Ibiza

Martes a las 8 noche, para Valencia.

Jueves a las 8 noche, para Alicante y a las 12 noche para Palma.

12 Sábados a las 12 noche para Palma.

DIETARIOS

Y CALENDARIOS AMERICANOS

DEL SACRADO CORAZON DE JESUS

para 1918

Se venden en esta imprenta a precios baratísimos.

OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumería, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sadalinas superiores.

MANUEL PLAZA
SASTRE

Recibidos los géneros propios para la presente temporada.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

BANCO CATALAN

Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro

Domicilio social: Ronda de la Universidad, número 31—BARCELONA

FISCALIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

President—D. Miguel Junyent Rovira, abogado, Propietario y ex-diputado a Cortes.
Vicepresidente—D. S. Arias Escudero y Altea, Doctor en Medicina y Cirujía.
Secretario General—D. Mariano Bordas Flaquer, Abogado, Propietario y ex-Diputado a Cortes.
Vocales—D. Buenaventura Roig y Revira, Doctor en Medicina y Cirujía, ex-Concejal del Exmo. Ayuntamiento de Barcelona y D. Antonio Nevol Sans, Comandante retirado del Ejército Nacional.

Director general: D. MANUEL MIR Y FOIX—Propietario

Constitución de capitales por entregas únicas o periódicas con derecho a la totalidad de beneficios acumulados.—Préstamos y Créditos a los suscriptores a un interés que pueda quedar reducido a un 2 por 100. Cuentas corrientes a los asociados sin comisión y con abono del 6 por 100 sobre el valor de las cuentas de sus títulos.—Pídanse impresos explicativos a nuestro representante o a la Dirección General.

INSPECTOR DELEGADO D. FRANCISCO BENAGES FLORENSA

LLIBRE DE LA VIDA
DE N. S. JESUCRIST
per Mossen JUAN AGUILÓ

Obra premiada en el Certamen hagut entre el Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor D. Pere Juan Campins Bisbe d' aquesta Diócesis l' any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pesetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

LOS MAS IMPORTANTES DE LAS BALEARES

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

DE

VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Mercería, Zapatería, Sastrea, Camisería, Generos, de punto Géneros blancos y Artículos de novedad, Pañería, Lanería, Sedera Alfombras y Objetos para REGALO.

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

d cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d' aquelles personas que vulgan cuyuar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat per menjar y vinre.

Aquesta obra está dividida en varies plequetes, en les quals se tracta en separació cada una dels rams indicats y molts altres.

Se cuarta edició, que se ha posat en venta, está aumentado amb moltes receptes per euyua pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo cual no s' aumentará es preu anterior de cuatro reals cada etsemplá.—Se ven a s' imprenta de quest setmanari, carrer major 41, y a ses principals llibrerias de Palma.

ALMACEN de NOVEDADES para SEÑORA

LAS MONJAS

CARLOS ALABERN = PALMA DE MALLORCA.

ería—Sedería—Ropa blanca—Alfombras—Paraguas—Tapias—Lencería
Género de punto—Tules en pieza—Chalitos y Torpedos tul alta novedad—Mantillas, blonda legitima—Crespones—Mesalinas—Maravillosos en negro y blanco para trages de novia—Tules para mantos.

Especialidad en artículos NEGROS para LUTOS

Esta casa no dá cupones, pero vende sus artículos un 10 por ciento más baratos.